

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Insensibilidad, cobardía, vilceza

Mala suerte ha corrido, la proposición incidental relativa a la inmunidad parlamentaria. Para nosotros, este problema es esencial. No se trata del atropello de un diputado republicano, sino de un diputado. Se tratara de un diputado jaimista, y lo mismo protestaríamos contra el hecho, de igual modo reclamaríamos se garantice para el porvenir la eficacia de prerrogativa tan importante como la inmunidad parlamentaria.

El decoro de un diputado es el decoro de toda la Cámara. Cuando un Parlamento pierde la sensibilidad, hasta el punto de no sentir las ofensas inferidas a uno de sus miembros, no cabe duda que es un órgano muerto de una sociedad moribunda. Hombres que son incapaces para sentir la dignidad del cargo lo son también para conocer aquellos problemas menos subjetivos.

El atropello es claro, terminante. De su existencia no cabe dudar. Con ruda franqueza lo ha confesado el ministro de la Guerra. Bien que la Cámara aprobase los términos de sinceridad en que habló el general Marina. Pero, conocida la arbitrariedad, es indispensable su corrección inmediata. Y tan necesaria como la corrección es el dejar establecido que en lo sucesivo, hechos de esta naturaleza no podrán realizarse.

¿Por qué se prendió a Marcelino Domingo?

El ministro de la Guerra lo dijo: "Por desgracia, el mundo militar y el que no lo era suponían que su señoría era culpable, y lo consideraban como el agente principal de la rebelión" (yo confieso que también lo creía, y por eso ordené detenerlo), y consideré que estaría mejor en un barco que en Montjuich, en la Cárcel Modelo o en otro sitio; y aunque tal vez no guardase con su señoría, todo el respeto a la inmunidad que, su señoría tenía, yo estaba satisfecho con que S. S. se encontrara guardado por los oficiales de la Marina, que, según S. S. ha manifestado, le recibieron perfectamente.

En primer lugar, nótese que motivos tiene la consecuencia de que un ciudadano español pierda la libertad. Basta la simple sospecha de que haya cometido un delito con que una autoridad sospeche eso de cualquiera, sin más averiguaciones, es detenido un ciudadano español. Y del grado mayor o menor de nerviosidad depende que los encargados de detenerle le maltraten, le injurien, le ofendan en lo más sagrado. Advuértase después que garantías se otorgan al ciudadano preso. La simple sospecha de que haya delinquido le lleva a la pérdida de libertad, pero también a ser víctima de los más atroces escarnios a su personalidad.

Esta realidad de la injusticia española es suficiente para que todos meditemos serenamente acerca de la condición del preso español. Cuando un diputado puede ser víctima de tales atentados, qué ocurrirá a los demás españoles no amparados por ninguna prerrogativa. Acaece que el palo, el sablazo, el vargajo, el tormento son instrumentos auxiliares de la organización de la justicia española. Cada autoridad es un inquisidor. Cada

presunto culpable una segura víctima. No. La leyenda negra no es invención de extranjeros enemigos de España o de españoles interesados en desprestigiar a nuestro país. Lo patriótico no es oponer el silencio a estos hechos vergonzosos, sino extender su conocimiento, para que sea inevitable la corrección.

Lo que se hizo con Marcelino Domingo en Atarazanas, se hace en todas las Comisarias, en todos los cuartelillos de la Guardia civil, en todas las cárceles. Los martirios de Montjuich, los de Alcalá del Valle no son sucesos aislados. Recientemente se comprobó que en las cárceles de Asturias, se martirizaba y explotaba a los presos. El denunciante Marcelino Suárez fué absuelto, una vez comprobadas sus acusaciones; pero a los autores de los atropellos denunciados, nada se les hizo. Después de los sucesos de Agosto, se comprobó que en la cárcel de Madrid se apaleó a infinidad de presos; mas no se castigó a los bárbaros apaleadores. Ahora Domingo ha expuesto haber sido víctima de este régimen inquisitorial. ¿Tampoco va a aplicarse sanción enérgica a los que le maltrataron?

Conocidos los sucesos de Atarazanas, no es posible aparecer indiferentes. Hay que depurar todo y castigar todo.

Pero el Parlamento, que no puede ya desconocer cuál es la situación del preso de España, que debe proceder a la reforma de un régimen penitenciario indecoroso, tiene también que dilucidar cuanto se relaciona con el atropello de la inmunidad. Este ha sido confirmado por el general Marina. Créyó sencillamente culpable a Domingo y mandó fuera detenido. Nada más. Es verdad que no tuvo respecto para la inmunidad parlamentaria. El ministro de la Guerra lo confiesa. Y cuando tan evidente está la arbitrariedad, cuando su autor la confiesa, ¿calló el Parlamento?

Esto ha sido una indignidad, una cobardía. No hay problema que tanto pueda interesar a una Cámara como el de mantener incólumes sus prestigios, derechos y prerrogativas. Si los diputados callan y aceptan el atropello sin protesta, sin repulsa, sin sanción para los autores autorizan arbitrariedades, atentados y ofensas futuras.

No existe corporación colectiva que ante la injuria dirigida a uno de sus miembros no se levante airada contra los responsables. Se incapacitaría el Congreso para toda acción dignificadora si no se apresurara a defender no al compañero, sino a toda la Cámara. Y en este sentido no consideramos ejemplar la proposición presentada. Es poco lo que las izquierdas piden a la solidaridad de los demás diputados. Y si tan insignificante declaración no es concedida tampoco, en qué lugar ha quedado la Cámara popular? ¿Cómo esperar de ella sensibilidad, comprensión para los dolores nacionales, si no siente las injurias que a ella le son dirigidas? ¿Qué concepto del honor patrio tendrán unos hombres que no son capaces de actuar a estímulos del propio? ¿Qué garantía ofrecen los diputados de que defenderán los intereses ajenos, si no defienden los suyos? ¿Cómo confiar la salvaguardia de nuestros derechos a quien no sabe imponer respeto a los suyos? Abandonar esta cuestión es para el Congreso algo más que una indigna cobardía es una vileza.

Dietario

¡Viva la independencia!

Los mandarines que ostentan las vistosas casacas ministeriales se han erigido en el banco azul y han ordenado a la mesnada de castrados que les siguen lo que habían de hacer en cuestión tan capital como la de defender las prerrogativas que las leyes concedieron a los diputados.

Y lo absurdo, lo inaudito, lo maravilloso, lo desconcertante, lo increíble es que no haya habido ninguno capaz de ravelarse y poner a salvo su decoro y su independencia. Nadie. Una voluntad omnimoda gravita, al parecer sobre las conciencias de esos cientos de hombres que comprende el sector monárquico dictándole, inexorable lo que irremisiblemente vienen obligados a ejecutar.

¿Que dirán los electores de estas bestias de reata? ¿No sentirán vergüenza de haber cedido su representación a hombres que ni tienen voluntad, ni conciencia de su responsabilidad?

Después de estos espectáculos podemos aseverar que en España el sufragio universal es una rotunda camama.

Aquí no hay más Dios ni más Santa María que la de tres o cuatro céasares que se arrojan el derecho de arrear un rebaño de irresponsables con dinero, dinero que lo tradujeron en actas.

Y así resulta que los pocos que son los elegidos, y los puros, los conscientes y los honorables, caen aplastados por el peso de tanto mostrenco como invade la Cámara de la representación impopular.

EMILIO PALOMO.

CONTRA ATAQUE

Los alemanes, en su parte de anoche a las once, afirman que los franceses están contraatacados a ambas lados del Oureg, es decir, entre Crise (Sur de Soissons) y Chateau Thierry.

La batalla ha tomado proporciones colosales. La conversión hacia la derecha, ejecutada por Ludendorff cuando se convenció de que, pese a sus amagos en dirección al Marne, el mando contrario mantenía en el Oeste la mayoría de sus reservas, ha determinado uno de los choques mas formidables de la guerra actual. Los ejércitos alemanes no empujan por el Sur, ni tampoco apenas por el Este. Su objetivo es el camino de París. Quiéren abrirlo por medio de un ataque de flanco entre Villers-Cotteret y el Oeste de Chateau Thierry, y para lograrlo meten en fuego divisiones y divisiones.

Desde el viernes de la semana pasada, la resistencia francesa ha sido tan energética, que el avance alemán está detenido o poco menos. Ayer recobró Foch Faverolles. Mas abajo mantiene una línea que impide al enemigo desembocar al Sudoeste. Pero todavía cuenta Ludendorff con muchos elementos de asalto. Los hará intervenir entre el Oise y el Marne, o los llevará a otros sectores del inmenso frente? Buscará diversiones estratégicas, o derrochara sus masas en la isla de Francia?

Probablemente los contraataques franceses de ayer son exclusivamente tácticos. La manera mas eficaz de defenderse es acometer. Lázaro Carnot, el organizador de los ejércitos de la Convención, aconsejaba siempre la ofensiva como única fórmula de la victoria. En su opinión, la resistencia rígida e inmóvil deja al adversario todas las posibilidades maniobreras, y

condena a quien se hace esclavo de ella a una inferioridad permanente.

Más no olvidemos que Foch, en sus grandes momentos militares de La Fere Champeoise y de Flandes, no venció con el contraataque táctico, sino con el contraataque estratégico. El Marne, en el pensamiento de Joffre, fué una batalla ofensiva, una pugna de restablecimiento, Flandes fue el choque de dos asaltos, uno de los aliados, y otro de los alemanes.

Tal vez, si Foch comprende que Ludendorff ha invertido en la batalla Soissons Chateau Thierry, la casi totalidad de sus divisiones disponibles, se decida a una acción de resultados amplios y no se conforme con equilibrios provisionales que pueden ser rotos mediante otra sorpresa. Pero mientras sepa que en algún paraje de la retaguardia alemana hay intacto un grupo de fuerzas que puede inesperadamente golpear en Champaña, en Picardía en Artois o en Flandes, se mostrará prudentísimo y no aplazará sus batallones.

A algunos extrañará que los aliados resistan y contengan mejor en campo abierto que al abrigo de líneas organizadas en varios años trabajo tenaz. Pero es que con los gases asfixiantes y quemantes y con las concentraciones secretas, que permiten atacar a dos con ocho, diez o doce, la defensa de frentes rígidos se ha hecho extraordinariamente difícil. Para batirse en condiciones más favorables el defensor debe replegarse hasta sus sostenes estratégicos; apartando así al ofensor de su artillería de gran calibre y de sus depósitos de gases deletéreos.

LO DEL DIA

EL TRAFICO MARITIMO

Por fin ha aparecido hoy en la "Gaceta", el decreto sobre utilización de nuestra Marina mercante para atender preferentemente el interes nacional.

No sabemos si las condiciones que se establecen en esa disposición del Gobierno dejarán resuelto grave problema de nuestro comercio de importación y de exportación. Por lo pronto, quien ha de regular la navegación comercial es el Comité de tráfico marítimo, en que tienen numerosa representación los navieros.

¿Qué obligaciones se imponen en ese decreto? Veamos.

Art. 4.º Los navieros tendrán inexcusable obligación de adoptar los buques que le demanden la Comisaria general de Abastecimientos o el Comité de Tráfico Marítimo, y asimismo de participar en los quebrantos por defecto de los servicios a flete reducido que se impongan.

Las Asociaciones responderán de sus asociados.

Los navieros libres deberán agruparse entre sí o adherirse a las Asociaciones existentes para el debido cumplimiento de las cargas que les corresponda levantar.

Podrá el Comité incautarse de los barcos de los navieros que demoren, sin causa de fuerza mayor la prestación de los servicios que se les demanden, con facultad de fijar la indemnización si estima procedente otorgarla.

Los navieros morosos en el pago de la cuota que por quebrantos les corresponda satisfacer serán considerados como deudores a la Hacienda e incurso en los procedimientos de apremio.

Art. 5.º Será requisito indispensable para que las Aduanas fallen la documentación correspondiente a las diferentes clases de comercio, tanto de entrada como de salida, la previa presentación por los capitanes o consignatarios de los buques, de las pólizas de fletamento o conocimientos de embarques respectivos, con expresión de los fletes estipulados.

Art. 6.º No se autorizará transmisión alguna de buques sin que se justifique que el vendedor está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones del presente decreto. Dará, en la practica, ese decreto resultados satisfactorios?

Hay que aguardar con paciencia y digamos también que con esperanza.

DEL POZO DEL OLVIDO

¿Y LOS PRESUPUESTOS?

¿Qué hay de presupuestos? Estamos en Junio y de ello no se dice palabra. ¿Concluirá Junio sin que se los presente al Parlamento?

Hace un mes parecía de tal urgencia llevar a cabo esa obra, que hasta se indicó la conveniencia de cerrar unos días las Cortes para acometer su realización con toda holgura. Hoy no se sabe de que el Gobierno sienta la menor prisa, ni de que piense ocuparse en dicho asunto por ahora.

Mientras, se nos dice oficialmente que el presupuesto de gastos de 1917 rebasó el límite de los dos mil millones, y que el déficit excedió de los novecientos.

También se indica que desde Enero a Mayo del corriente año hay, con relación a igual período del año antecedente, una baja de dos y medio millones de pesetas en los ingresos.

¿No contribuye todo a demostrar la necesidad de acometer esa obra de presuposición, a la cual ya no alude nadie? Indudablemente, pero mucho nos tememos que pase Junio y se cierren las Cámaras sin que se haya pensado en eso.

CARNET

Marcelino Domingo en Barcelona

Dice nuestro querido colega La Lucha:

Ayer mañana, llegó a Barcelona y por la noche volvió a regresar a Madrid nuestro director Don Marcelino Domingo.

El señor Domingo hubo de venir a Barcelona por personales asuntos urgentes y por el deseo de abrazar a su señor padre y a su familia, de quien lo tienen separado sus patrióticas obligaciones.

Durante su permanencia entre nosotros el señor Domingo recibió efusivas demostraciones de simpatía. Muchas personas enteradas de que Domingo estaba en Barcelona, se acercaron a esta casa para tener el honor de estrecharle la mano.

El señor Domingo ha hablado con nosotros de los debates parlamentarios. Hablará en las Cortes del proyecto de reformas militares y de la loca y vergonzosa aventura de Marruecos. Quiere señalar en el Congreso la orientación y el criterio que lleva expuestos en el mitin.

El diputado por Tortosa, que tan admirablemente sirve a los altos intereses de la Libertad que son los de la Patria, juzga como nosotros - que para hablar al pueblo en la tribuna pública se tiene que conseguir la garantía de hablar en el Congreso con la voz de la sinceridad, de la severidad, y de la crudeza que se derrocha en los mitines.

Al estrechar en nuestros brazos al bravo y abnegado luchador, que ha hecho de la muerte la cuna de su vida, hemos querido testimoniarle el intenso cariño y la ferviente admiración que por él sentimos.

Instalación.—Se está procediendo a la instalación de la luz eléctrica en la plaza de toros para celebrar corridas nocturnas.

Seguramente se inaugurará para San Juan.

CINE DORÉ

SÁBADO 8 DE JUNIO DE 1918

LA EXTRAORDINARIA PELÍCULA

EL PRECIO DEL SILENCIO

ACTUALIDADES N.º 6.

(GUERRA EUROPEA)

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.
Borceguí, caza, lona blanca 9'75 Ptas.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

Lerroux a Madrid.—Anoche marchó a Madrid el jefe de los radicales señor Lerroux.

En la estación le despidieron los conspicuos del partido.

Ignórase todavía si el señor Lerroux presentará su candidatura en la elección parcial de un diputado por Barcelona que debe celebrarse el día 30 del actual.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos.

Darán razón en el Royal Bar. Plaza Agustín Querol.

Nuevo caza submarinos.—Comunican de Washington que se ha terminado la construcción del primer bote águila, el nuevo tipo de caza submarinos. Su inventor Henry Ford ha asegurado al secretario monsieur Daniels que sería pesible, si ello fuese indispensable, construir tres embarcaciones diarias de esta clase.

Según los planes actuales se intenta construir un barco de estos cada día, tan pronto como se trabaje con todas facilidades. Ya se tiene el material para construirlos y los oficiales creen por lo tanto que la fecha en que haya de botarse uno diariamente está cercana.

Teatro del Baleario.—El sábado próximo debutará en este coliseo de verano la notable compañía que dirige el primer actor Enrique Casals y de la que forma parte la primera actriz Marta Cazorla.

El resto de la compañía está integrado por valiosos elementos, pudiendo augurar una feliz temporada a tan completa compañía.

El repertorio de obras que llevan es inmejorable figurando en él las más modernas y afamadas producciones y en un número verdaderamente asombroso.

El debut lo harán con la genial obra de los Quintero "Marianela," arreglo de la novela del maestro Galdós.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado

Una riña.—Anoche se pelearon en una taberna dos individuos uno tortosino y otro austriaco por motivos, al parecer *alcoholicos*, resultando el húngaro con varias *tumefacciones* en la *tete*.

En una farmacia vecina al lugar del accidente, se procedió a la cura del herido trasladándole después a casa de la ciudad en donde aún permanece, casi curado y sin vapores que le nublen la vista.

Estos austriacos y alemanes han tomado a España por lugar apropiado para toda clase de hazanas.

Bar Restaurant Barceló

Abierto día y noche, se sirven comidas y bebidas, café y licores de marca, servicio esmerado.

Calle de San Blás, 48--TORTOSA

Purgante ZEA.—Indicado en los empachos, gástricas, lombrices meningitis, etc.

Eficaz, inofensivo y agradable 25 céntimos en todas las farmacias y droguerías de Tortosa y resto de España. Laboratorio Farmacéutico ZEA.—Oficinas Fortuny 13 Barcelona.

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán,

Consejo de ministros.

A las 10 30 se han reunido los ministros en el palacio de la presidencia, para celebrar consejo.

Como se había adelantado la hora de dicha reunión, fueron avisados por teléfono los periodistas.

El ministro de Marina manifestó al entrar que en Río Martín había descendido un hidro avión inglés.

Cumpliendo lo ordenada en esta materia, las autoridades españolas se incautaron de dicho aparato y los tripulantes serán internado en Córdoba.

Romanones dijo que antes de salir de casa había recibido una carta de Dato participándole que seguía enfermo y do podía asistir al consejo.

Un periodista:

Ahoru entrarán las Cámaras en un período de calma precursor de las próximas vacaciones.

El conde:

—¿Quién piensa en eso? Hasta Santiago no hay que pensar en vacaciones, y aquí estarnos nosotros porque hay diversas materias que resolver.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes.

Los otros ministros no llevaban asuntos según nos dieron.

Pedid siempre los productos de la casa **Pedro Sabaté de Badalona,** Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Las elecciones parciales se celebrarán el día 30.—En Barcelona se cubrirá la vacante de **Marcelino Domingo.**—La "Gaceta publica hoy la convocatoria para el día 30 del corriente de elecciones de diputado en varios distritos, vacantes entre otros el de Castellterçol y un puesto de la circunscripción de Barcelona.

Manuel Munté Ferrer Abogado a gente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos, Representaciones, Apoderamientos Confeccion de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Calle de Rius, 11 entresuelo. izquierda. Tarragona.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 31 de Mayo de 1918

Existencia del día anterior.		1215	15	Resumen de Mayo	
Rdo. pescado día 31 Mayo	52	96	Pagos.		
" Matadero día 31	82	11	Existencia en caja.		
Total		1357	1350		
Resumen del mes de Mayo					
Recaudado Matadero.	4487	19			
" pescado.	1224	95			
" Mercado.	2900	49			
J. Fabregat, recaudador.	12114	24			
Certificaciones.	102				
Cementerios.	262				
Pesador municipal.	4	55			
Permiso obras.	123	12			
Varios conceptos.	1584	04			
Papel M.	31				
Sellos M.	437	25			
Via pública.	2	50			
Espectáculos públicos.	40				
TOTAL		23812	14	TOTAL	

Recaudación y distribución de fondos del día 1.º de Junio del 1918

Existencia del día anterior.		1350	11	A. Morello, alguacil Jesús.	
Rdo. pescado, día 1.º de Junio.	16	25	Nómina de bomberos, Mayo.		
" Matadero día 1.º	16	25	Dominga Sanz, jubilada.		
" Mercado día			F. Escardó, depositario.		
Espectáculos públicos.			I. r. brigada arreglo calles.		
Papel M.			I. r. " Parque.		
Cementerios.					
Certificaciones	3				
Sellos M.	47	30			
J. Fabregat, recaudador.					
Utilidades 17.	150	33			
Inquilinato 16, 17 y 18.	167	80			
Permiso obras.					
Carros 17.					
Casinos y círculos de recreo.	212				
T. carro.					
TOTAL		1946	79	TOTAL	

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

APRENDIZAS Se necesitan en la

Editorial Monclús para la encuadernación.

NO TIRAR EL PAPEL

Siendo limpio se compra a 20 céntimos kilo en el almacén de trapos de José Monclús.

Reserva absoluta en papeles de despachos, oficinas y archivos. Se inutiliza a presencia de los interesados.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle del Comercio 28 y 30.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º Tortosa

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía

de

Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje

CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias

de la mujer

Tónico-Ginecología

FABRICA

DE ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc. etc. Sulfato amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

Se ha puesto a la venta

PROMETEO ENCARCELADO

POR ANGEL SAMBLANCAT

Precio 25 céntimos

De venta en todas las librerías y en la casa Editorial Monclús.

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria) Telefono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dole)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

Gran Hotel Continental

— DE —

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30

TARRAGONA

Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA